

DIARIO DE LOS DEBATES

Primera Legislatura Ordinaria 2004

Imprimir Regresar
SESION : Nro. 29 (Vespertina) FECHA : 10/1/05 TEMA : Interpelación al PCM, caso Humala
El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Tiene el uso de la palabra la segunda bancada que se ha inscrito, que es el SAUI. Puede hacer uso de la palabra por siete minutos el congresista Amprimo; y posteriormente el congresista Diez Canseco por tres minutos. Puede proceder el doctor Amprimo. El señor AMPRIMO PLÁ (SP-AP-UPP-IND).— Gracias, señor Presidente. Presidente, yo voy a hacer un enfoque diferente. La violencia tiene antecedentes y lo hemos podido apreciar en el caso Ilave, en los casos de Arequipa, en el caso Cajamarca y ahora con Andahuaylas. Pero Andahuaylas nos plantea a nosotros dos inquietudes fundamentales: La primera es por qué numerosos jóvenes apoyan movimientos fundamentalistas y radicales como el del señor Humala; y la segunda es quién es el responsable para que este movimiento haya alcanzado una presencia nacional. Respecto a la primera, es decir respecto a la participación de los jóvenes, creo que hay que hacer una autocrítica porque no hemos logrado que estos jóvenes se sientan representados por los partidos políticos existentes, y eso se debe a varias razones. Una primera, porque los partidos mantienen estructuras que impiden la participación en las cuales no hay renovación ni de cuadros ni de liderazgos. Y en consecuencia, esos jóvenes no se sienten representados, y canalizan su energía y su capacidad política a través de estos movimientos heterodoxos o informales. Y respecto a la presencia nacional de los humalistas, hay responsabilidad de las autoridades que tienen como función cautelar el orden interno de la República. ¿Por qué? Porque se ha permitido que una organización violentista, en su prédica, tenga toda la libertad de organizarse y extenderse territorialmente. En este campo, señor Presidente, el Congreso se adelantó, porque cuando dimos la Ley de Partidos Políticos establecimos en el artículo 14.º de la misma la posibilidad de que se declare ilegal a un partido, cual sus actividades eran contrarias a los principios democráticos, justifique los atentados contra la vida, practiquen el terrorismo o que con su prédica contribuyan a multiplicar los efectos de la violencia, el miedo y la intimidación que el terrorismo genera. Este artículo que fue objeto de críticas, justamente es el adelanto del Parlamento a movimientos que creen que la violencia es justamente la que soluciona las cosas. Y nosotros como parlamentarios estuvimos en ese momento y preveíamos lo que podía ocurrir. Y aquí hay que mencionar los mensajes de violencia racial y étnica que se difunden en ese panfleto o pasquín llamado Humala. (6) Recuerdo un titular que decía: "Fusilemos a los criollos traidores, olvidados a que el Perú no es indio ni es blanco, sino es mestizo". Y aquí vale la pena recordar, señor Presidente, que muchas veces se ha alimentado con diversas actitudes demagógicas ese fundamentalismo étnico que hoy condenamos y

lamentamos.

Recordaré algunas frases o actitudes infelices, por decirlo menos, por ejemplo esa condena: "a los pituquitos y blanquitos de Miraflores". Eso, ¿acaso no es, señor, promover un odio étnico? O el retiro de la estatua de Pizarro, el fundador de Lima, o el uso político de la figura del gran Inca Pachacutec, que es patrimonio de todos los peruanos, y no de un partido político, o la equiparación del sagrado bicolor nacional como esa mistificación creada durante el velascato, que llaman la Bandera del Tahuantinsuyo, y que incluso hoy flamea en el frontis del Palacio de Gobierno.

Así, señor Presidente, ha habido una competencia demagógica que le ha dado un marco cultural y aceptación a todos estos radicalismos que también se pueden expresar, no sólo con actitudes de opereta, sino también con violencia, como lo vimos en Andahuaylas y en Ilave.

No olvidemos, señor Presidente, que el fenómeno nazi empezó con la exaltación de la mitología germánica, con música wagneriana y terminó con hornos crematorios en los campos de concentración.

Este es el gran peligro de todos aquellos que quieren revivir las utopías arcaicas. Por ello, nunca debemos olvidar que somos una gran nación mestiza, y que nuestro futuro como nación y como Estado sólo es posible con la integración armoniosa de todos los elementos de la peruanidad y de aquellos que se han ido integrando posteriormente.

Así es que, hoy día, señor Presidente, no nos vengán con lágrimas de cocodrilo algunos que han sembrado vientos y hoy cosechan tempestades. Ha existido pues, un cúmulo de omisiones y de negligencias.

Ahora bien. Luego de Andahuaylas, el gobierno no puede tener una actitud triunfalista, y yo saludo realmente la renuncia del Ministro del Interior, que entiende que hay una responsabilidad política y que la asume, pero tampoco la posición puede mostrarse radical.

Creo que es el momento de la serenidad y de la reflexión y del compromiso con la defensa del sistema democrático.

Es indudable, señor Presidente, que durante la crisis de Andahuaylas, la actuación de los ministros se caracterizó por su desorganización y su falta de liderazgo. De tal forma, que si la tragedia no fue mayor, hay que atribuirla a la misericordia divina, o como a un golpe de suerte, señor Presidente, que no puede ser la constante en nuestro país.

No me queda claro, si el señor Humala fue capturado, o se entregó voluntariamente como lo ha denunciado ayer el sacerdote Paliza, contradiciendo al general Murazzo, quien siguiendo al Ministro del Interior, también debería renunciar, si es que se comprueba este hecho.

Me pregunto: "¿No se previó acaso la reacción de los Humalistas, o sólo se esperaba la buena suerte, o un chiripazo, como se dice?"

Aquí pues, hay responsabilidad, señor Presidente, o es que nos parece que seis muertos y el gravísimo daño a la imagen del país es poco.

Hay propuestas, porque creo que hay que ser constructivos. Creo que hay que hacer un llamado, señor Presidente, a cerrar filas por la defensa de la democracia, porque estamos atravesando una crisis política muy grave.

Y por eso, señor Presidente, planteamos el siguiente derrotero a seguir: conformar un gabinete con personalidades políticas que generen consensos, que permitan el repliegue de la figura presidencial hasta el 28 de julio del 2006.

Y de conformarse ese gabinete, tiene que tener tres líneas maestras: la defensa del orden constitucional, el mantenimiento del programa económico al cual debe dársele un mayor contenido social, y mantenimiento del orden interno y la paz social de la República.

Estoy convencido, señor Presidente, que a dos siglos de la independencia de nuestro país, el reto de nuestra generación es el de construir una República de ciudadanos, es decir, nunca más peruanos excluidos por la pobreza, la ignorancia o el deficiente acceso a la educación o a la salud.

Creo que si no lo hacemos, señor Presidente, nuestra democracia carecerá de sentido y siempre padecerá de la inestabilidad y fragilidad crónica que históricamente la han acosado.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Imprimir](#) | [Regresar](#)